

# República de Colombia



## Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 091

Fecha: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2011 00474	Ejecutivo	JHON EDGAR SANCHEZ VALENZUELA	CLINICA MARTHA S.A	A Secretaría Librar mandamiento de pago, notificar a la demandada, denegar el decreto de las medidas cautelares. Ver auto	26/07/2022	
50003105002 2020 00173	Ejecutivo	JOHN JAVIER TOLOSA TOVAR	CLINICA MARTHA S.A.	A Secretaría Aprobar la liquidación de costas, librar mandamiento de pago, notificar a la demandada, decretar el embargo, limitar al interior medida cautelar, ordena oficiar. Ver auto	26/07/2022	
50003105002 2021 00273	Ejecutivo	MAURICIO AYALA CORREDOR	CLINICA MARTHA SA.	A Secretaría Denegar el madamiento de pago solicitado. Ver auto	26/07/2022	
50003105002 2022 00048	Ordinario	IRENE PAOLA RAMIREZ PARDO	CASA DE LA CULTURA DEL META	A Secretaría Tener por no contestada la demanda, indamite contestación, concede término, tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, requerir a la parte actora, acepta renuncia	26/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

DIVA ALEXANDRA MOSOS RAMOS  
SECRETARIO